



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220130059100	Ejecutivo	Caribeña Coomercaribeña	Eduardo Gutierrez Franco	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tácito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por La Cooperativa De Mercadeo Nacional La Caribeña.En Consecuencia, Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Levántese Las Medidas Cautelares, Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220170028800	Ejecutivo	Lisbeth Patricia Hernandez Gutierrez	Melquides Gutierrez Acosta, Betty Josefa De La Cruz Suarez	24/03/2020	Auto Ordena - Modificar La Liquidacion Del Credito Presentada Por La Parte Demandante,De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva.Incluir En La Liquidacion De Costas La Suma De Setecientos Setenta Y Tres Mil Siete Pesos Con Noventa Y Seis Centavos M.L. (773.007.36).

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220170034500	Ejecutivo	Nubia Vergara Esther Guerrero Vergara	Shirly Comsepcion Peña Menco	13/04/2020	Auto Requiere - Requerir A La Fiscalía General De La Nación, A Fin De Que Se Sirva Certificar A La Mayor Brevidad Posible ,Los Motivos Por Los Cuales No Ha Realizado El Embargo Y Retención Preventiva Ordenada Mediante Of 1593 Del 2017. Incurriendo En Tal Omisión Se Hará Merecedor A La Sanción Que Para El Caso Prescribe El Art 44-3 Del C.G.P.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220090055300	Ejecutivo Singular	Aracely Esther Hernandez Lobo	Ruby Esther Fontalvo Molina	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tácito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por Araceli Esther Hernandez Lobo, En Consecuencia, Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Levántese Las Medidas Cautelares, Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220130023000	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Jersson De La Cruz	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tácito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por Credititulos S.A. En Consecuencia Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular.Levantese Las Medidas Cautelares ,Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190043600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Carmela Covilla Gutierrez	13/04/2020	Auto Ordena - Modificarla Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante,De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva.Incluir En La Liquidación De Costas La Suma Seiscientos Cincuenta Y Un Mil Noventa Y Ocho Pesos Con Cincuenta Y Siete Centavos M.L. (651.098.57).

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140063400	Ejecutivo Singular	Credifashion S.A	Rugero Doria Perez	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese E L Desistimiento Tácito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por La Credi Fashion ,En Consecuencia,Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular.Levántese Las Medidas Cautelares Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220110054800	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Elvis Eduardo Villa , Ivan Jesus Diaz Coba	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tacito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por Credititulos S.A..Consecuencia ,Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular.Levantese Las Medidas Cautelares, Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160016900	Ejecutivo Singular	Cristina Del Carmen Orozco Orozco	German Guillermo Suarez Gonzalez	13/04/2020	Auto Ordena - Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial, Contra La Empresa Movistar Y Contra El Tesorero O Pagador De La Misma Empresa. Notificar Personalmente La Presente Providencia, Al Pagador O Tesorero De La Empresa Movistar. Indicando Que Cuentan Con 10 Dias Habiles Para Hacer Efectivo El Embargo Y Retención De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Devengado Por El Demandado.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190020400	Ejecutivo Singular	Legallytaxcoop	Eusiris Molina Redondo	13/04/2020	Auto Ordena - Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva. Incluir En La Liquidación De Costas La Suma De Dos Millones Ochocientos Veintidós Mil Setenta Y Seis Pesos Con Veinticinco Centavos M.L. (2.822.076.25), Por Concepto De Agencias En Derecho.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220090031500	Ejecutivo Singular	Muebles Jamar S.A. M.J. S.A.	John Villar Yepez	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tacito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por La Sociedad M.J.S.A.En Consecuencia ,Dese Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Singular ,Levantese Las Medidas Cautelares,Si Las Hubiese.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190028200	Ejecutivo Singular	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Santana De Jesús Camargo Marín	13/04/2020	Auto Requiere - Requerir A La Alcaldía Municipal De Malambo, A Fin De Que Se Sirva Certificar A La Mayor Brevidad Posible, Los Motivos Por Los Cuales No Ha Realizado El Embargo Y Retención Preventiva De Lo Ordenado Mediante Of 453-C Del 06 De Agosto De 2019.
08433408900220090024900	Verbal	Nurys Mercedes Vasquez Cañarete	Jose De Jesus De La Rosa Fontalvo	13/04/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedente La Suplica Del Memorialista En Su Escrito Del 26 De Abril De 2019, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveido.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190023900	Verbal Sumario	Claudia Maria Arenas Velasquez	Jose Eduardo Perez Arroyo	12/05/2020	Auto Ordena - Emplazar Al Demandado,Para Que Comparezca A Este Juzgado Por Si Mismo O Por Medio De Su Apoderado Judicial A Recibir Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demandada.Por Secretaria,Librese El Respectivo Edicto Y Requerase A La Parte Demandante Para Que Lo Retire Y Con Ello De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Anterior.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150023500	Verbal Sumario	Laura Maria Echeverria Rodriguez	Ilba Rodriguez Ahumada	17/04/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Por Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveido.
08433408900220160004800	Verbal Sumario	Maria Vega Cerpa	Leonidas Fuentes Alcoser	03/07/2020	Auto Ordena - Autoricese Al Sr Jhon Roque Fuentes Vilaro, Para Efectos De Retirara Los Titulos Judiciales, Por Concepto De Cuotas Alimentarias, Que Se Encuentran En El Referido Proceso, En Virtud De La Autorizacion Otorgada Por La Demandante.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190044700	Verbal Sumario	Shirley Thomas Herrera	Osvaldo Yersin Dominguez Berdugo	13/04/2020	Auto Ordena - Tengase Notificado Al Demandado, Córrese Traslado A La Parte Demandante De Las Excepciones De Fondo Propuestas Por La Parte Demandada. Por El Terminó De 10 Días. Reconozcasele Personería Jurídica Al Dr Víctor Hugo Bonnet Pérez, Para Actuar En Este Proceso Como Apoderado De La Parte Pasiva. Autorícese A La Sra Cilis Thomas Herrera, Para Efectos De Retirar Los Títulos Judiciales.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220080060100	Verbal Sumario	Stephanny Paola Cantillo Ortiz	Carlos Angel Jimenez Barrios	17/04/2020	Auto Ordena - Oficiar Al Apgador General De La Policia Nacional O Lider Grupo Administrativo De Cuentas Individuales De Caprovimpo,,Para Quer En Lo Sucesivo Consigne El 16.66 Por Ciento De Los Dineros Que Tenga En Esa Caja El Demandado Alimentario.Consecuente Con Ello,Sirvase Proceder A Efectuar Las Correspondientes Deduciones O Descuentos Y Colocarlos A Disposicion Del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Malambo.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

a66f28bc-fdef-4a4a-9c10-98a8f583f802